

ORD.: N° 038,

ANT.:

MAT.: Designa Integrantes de Comisión Evaluadora.

PUNTA ARENAS 13 FEB 2019

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y GESTIÓN DE CONTRATOS.

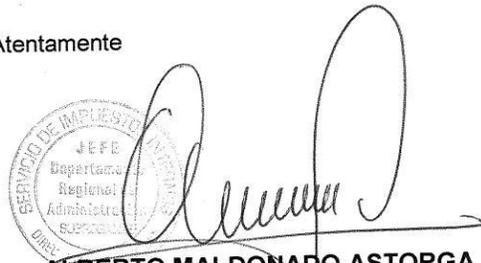
DE : ALBERTO MALDONADO ASTORGA
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACION SUBROGANTE.

Mediante la presente, informo la creación de una Comisión Evaluadora, correspondiente al proceso 1201919 Contratación Servicios de Aseo, Oficinas DR Punta Arenas y Departamento de Avaluaciones del S.I.I. Punta Arenas, cuyo ID en el portal Mercado Público es 1687-2-LE19.

El proceso de evaluación comenzará el día 07-03-2019 y se estima como plazo máximo de término del proceso de evaluación, el día 11-03-2018. Los integrantes de la Comisión Evaluadora son:

NOMBRE	CARGO	TITULAR O SUPLENTE
ALBERTO MALDONADO ASTORGA	TECNICO	TITULAR
MIHOVILOVIC BRADASIC, JORGE	PROFESIONAL	TITULAR
MANCILLA BUSTAMANTE, CARLOS	JEFE DEPARTAMENTO	TITULAR
SANCHEZ AVILA, ELIAS	FISCALIZADOR	SUPLENT
TATIANA CARABANTES HERNANDEZ	PROFESIONAL	SUPLENT

Sin otro particular, Saluda Atentamente



ALBERTO MALDONADO ASTORGA
JEFE DEPARTAMENTO REGIONAL ADMINISTRACION (S)

DISTRIBUCION:

- Jefe Departamento de Adquisiciones.
- Depto. Administración.
- Finanzas.

11 MAR 2019

Punta Arenas, _____

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 41

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.125 del 28.12.2018 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2019; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; la Res. Tra 246/624 de 2015; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XII Dirección Regional Punta Arenas** requiere adquirir los bienes y/o contratar los servicios asociados a los requerimientos N° 180, que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 1218018; cuya descripción es: **CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASEO, OFICINAS DR PUNTA ARENAS Y OFICINAS DEPTO. AVALUACIONES DEL S.I.I. PUNTA ARENAS**

2° Que, para estos efectos la **XII Dirección Regional Punta Arenas** del SII ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal de Mercado Público bajo el **ID 1687-2-LE19**

3° Que, se presentaron 3 oferentes que calificaron técnica y administrativamente en este proceso de compra.

4° Que, Por razones de índole administrativo, se procede a efectuar una modificación en la fecha de adjudicación, según lo señalado en el Punto **3.9**, letra a) de las bases de licitación.

5° Que, debido a la modificación realizada en la fecha de adjudicación, se procede a extender el proceso de evaluación fijado en Ord. N°038 del 13 de febrero de 2019, estimándose como fecha máxima el día 15.03.2019.

RESUELVO:

I. POSTERGUESE la fecha de adjudicación establecida en bases de licitación ID: 1687-2-LE19 para el día 15 de marzo de 2019

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



**ANA MARIA VARGAS CARDENAS
DIRECTOR REGIONAL**

